

INFORME DE COMISARIO:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CAPIRONA S.A
AÑO 2014

San Francisco de Borja, a los 10 días del Mes de Marzo del año 2015

Señores accionistas:

Asunto: Informe de Comisario año 2014:

Certifico que los Balances correspondientes al año 2014, están de acuerdo con las Leyes y principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Ecuador, reflejan fielmente la situación financiera y contable y están presentados con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente a las Normas Internacionales de Expresión Financiera. Cualquier comentario o documentación estoy dispuesta a entregarles.



Lidia Carlota Viteri
C.I. 1500608526